



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 MAY 2017

RESOLUCIÓN N° 193

Expediente N° 14083/17

VISTO la Nota N° 0457/17 presentada por el Sr. Andrés Arnaldo VELASQUEZ, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Andrés Arnaldo VELASQUEZ ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el presente periodo lectivo.

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica eleva el listado de asignaturas para su consideración y análisis de reconocimientos.

Que la Profesora Responsable de la cátedra "Sistemas de Representación Aplicada" dictaminó sobre el reconocimiento en la materia a su cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar RECONOCIMIENTO TOTAL al Sr. Andrés Arnaldo VELASQUEZ, L.U. N° 312645, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica del Plan de Estudios 2014, de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil del Plan de Estudios 1999 Modificado, según se detalla a continuación:

SISTEMAS DE PRESENTACIÓN APLICADA:

Por "Sistemas de Representación Aplicada", Promocionada con Nota 7 (siete) el 20/12/2016, según consta en el Libro 2017P, Acta 0005, Folio 3.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Andrés Arnaldo VELASQUEZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN FI N°

-D-2017.-

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Página 1 de 1